

ACTA NÚMERO 9

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día catorce de mayo de dos mil ocho, reunidos en el recinto oficial del Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, en uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, manifestó: “En primer lugar quiero felicitar a los hoy homenajeados y también a sus respectivas familias, ya vi que aquí están sus esposos, esposas, padres, madres, hijos y nos sentimos igual que ustedes muy contentos y orgullosos de que estén con nosotros en esta Sesión Solemne, gracias por estar aquí con nosotros y felicidades a todos.- Señores Regidores y Síndicos: De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, y en cumplimiento al ACUERDO aprobado en la Sesión Ordinaria de fecha 16 de Abril del presente año, se les ha convocado para que el día de

hoy, se celebre SESIÓN SOLEMNE, en la que el Republicano Ayuntamiento de Monterrey, hará entrega del Reconocimiento Público "Miguel F. Martínez", al Magisterio de la Ciudad de Monterrey.- Por lo que solicito al Ciudadano Secretario del R. Ayuntamiento, pase lista de asistencia, verifique el quórum legal; y en base al artículo 76, fracción III del Reglamento Interior, me asista en los trabajos de esta Sesión.- En atención a la solicitud del señor Alcalde, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, DR. ARTURO CAVAZOS LEAL, manifestó: "Con las instrucciones del C. Presidente Municipal, procedo a pasar la lista de asistencia.- Se encuentran presentes: C. Presidente Municipal, Adalberto Arturo Madero Quiroga.- Regidores y Regidoras: C. Marcos Mendoza Vázquez.- C. Luis Alberto García Lozano.- C. Julio César García Garza.- C. Ana Cristina Morcos Elizondo.- C. Juan Antonio Campos Gutiérrez.- C. Jovita Morin Flores.- C. Sandra Leticia Hernández Padilla.- C. Pedro Mendoza Guerrero.- C. Martina García Reyes.- C. Modesta Morales Contreras.- C. Hugo Ortiz Rivera.- C. Rafael Gerardo Guajardo Villarreal.- C. Antonio García Luna.- C. Ofelia Cervantes García.- C. Sergio Corona Serrano.- C. Tomás David Macías Canales.- C. Armando Amaral Macías.- C. Benito Martínez Loera.- C. Mario Armando de la Garza Casas.- C. Daniel Bautista Rocha.- C. Humberto Cervantes Lozano.- C. Pedro Carmelo Arredondo Meras.- C. Gilberto Crombe Camacho.- C. Candelario Maldonado Martínez.- C. Sergio Arellano Balderas.- C. Manuel Elizondo Salinas.- C. Mario Alberto Leal Regalado.- Síndicos: 1º. C. Rogelio Sada Zambrano.- 2º. C. María de los Ángeles García Cantú. Asimismo nos acompaña el Lic. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal, y un servidor de ustedes, Arturo Cavazos Leal, Secretario del Republicano Ayuntamiento.- Hay quórum legal señor Presidente Municipal".- Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Damos la más cordial bienvenida a la Lic. Irma Adriana Garza Villarreal, Sub-Secretaria de Educación Básica en representación del Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación en el Estado de Nuevo León; así también al Profr. Raúl Hernández Galván, en representación de la Profra.

Myrna Isabel Saldívar Paz, Secretaria General de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; al Profr. Ramiro Rojas Grimaldo, en representación del Profr. Juan Antonio Rodríguez González, Secretario General de la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; así como a los Jefes de Unidades que nos acompañan, a los miembros del Consejo Consultivo Municipal de Participación Social en la Educación; a los familiares de los homenajeados y a los demás invitados especiales a esta Sesión Solemne, sean todos bienvenidos.- Existiendo el quórum reglamentario y de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 34 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne, bajo el siguiente orden del día.- 1.- Lista de asistencia.- 2.- Lectura y aprobación del acta número 8, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de Abril de 2008.- 3.- Lectura de semblanzas y entrega del reconocimiento público “Miguel F. Martínez” al Magisterio de la Ciudad de Monterrey, a los CC. Profesores: Perla Aurora Calderón Treviño; María del Carmen Guzmán García; Hilda Leticia Sánchez Santos; Jaime González Rodríguez; Martha Deyanira Flores Ramírez; Myriam Guadalupe Garza Bahena; Celedonio Rincón Castillo; Deyanira Delgado Mendiola y Alicia Torres Vargas.- Participan por la Comisión de Educación y Cultura, los CC. Regidores: Mario Alberto Leal Regalado; Candelario Maldonado Martínez; Antonio García Luna; Modesta Morales Contreras; Ofelia Cervantes García; Armando Amaral Macías y Jovita Morín Flores.- 4.- Palabras a nombre de los homenajeados por el Profesor Jaime González Rodríguez.- 5.- Mensaje del C. Reg. Mario Alberto Leal Regalado, presidente de la Comisión de Educación y Cultura, en nombre de los integrantes del R. Ayuntamiento.- 6.- Clausura de la Sesión.- Señoras y Señores Regidores y Síndicos. De estar de acuerdo con los puntos del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.- **ES APROBADO POR UNANIMIDAD**”.- Sigue expresando el C. Secretario del R. Ayuntamiento: “Continuando con el desarrollo de esta Sesión Solemne, les manifiesto que la Secretaría a mi cargo, por conducto de la Dirección Técnica, les ha enviado ya

sea por correo electrónico o de manera documental el acta número 8, correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de Abril próximo pasado; con el propósito de que ustedes hicieran sus observaciones o comentarios al documento de referencia, y en este momento les pregunto si alguno de ustedes tiene comentarios al respecto; de no ser así, les pregunto, ¿están de acuerdo en la aprobación del acta número 8? De ser así, sírvanse manifestarlo levantando su mano.- **ES APROBADA POR UNANIMIDAD**”.- Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO: “De acuerdo a lo estipulado en el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, me permito dar a conocer a ustedes el cumplimiento de los Acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria del día 30 de Abril del presente año.- 1.- Se aprobó por unanimidad, enviar al Congreso del Estado y al Órgano de Fiscalización del Estado, Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º. de enero al 31 de marzo de 2008. Se envió la documentación relativa al H. Congreso del Estado y al Auditor Superior del Estado de Nuevo León, para su trámite correspondiente, se publicará en uno de los Periódicos de mayor circulación de la localidad, y en la Gaceta Municipal, asimismo se le está dando difusión en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento y en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey.- 2.- Se aprobó por unanimidad, el Acuerdo relativo al cumplimiento de lo ordenado por el C. Juez Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Cuarto Circuito Judicial Federal, en la resolución pronunciada en Audiencia Constitucional de fecha 6 de diciembre del 2007, dentro del juicio de amparo número 793/2007, promovido por el C. Aristeo Carrizales Castillo.- Se notificó este Acuerdo a la Tesorería Municipal y a las Direcciones de: Jurídico, Ingresos e Inspección y Vigilancia, para su conocimiento y trámite correspondiente.- 3.- Se aprobaron por unanimidad, los 2 dictámenes presentados por la Comisión de Patrimonio, y que se refieren a la Declaratoria de Incorporación al dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie total de 1, 317.58 mts², el cual forma

parte de la vialidad, constituida en los bienes de dominio público, ubicada en Avenida Benito Juárez y Avenida Constitución en la zona centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.- Declaratoria de Incorporación al dominio público municipal de un bien inmueble con una superficie total de 632.25 mts², el cual forma parte de la vialidad, constituida en los bienes de dominio público, ubicada en Avenida Benito Juárez y Avenida Constitución en la zona centro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Estas 2 Declaratorias de Incorporación, fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado número 63 del 9 de Mayo del presente año. Se comunicaron estos Acuerdos a la Dirección de Patrimonio, además se publicarán en la Gaceta Municipal y se les está dando difusión en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey.- 4.- Se aprobó por unanimidad, el dictamen presentado por la Comisión de Salud Pública, relativo a otorgar un reconocimiento al Dr. Carlos Canseco González por su destacada labor en beneficio de la salud pública internacional e invaluable aportaciones al campo de la medicina. De igual forma se aprobó que la Comisión de Salud Pública, encabezada por el C. Presidente Municipal fuese la encargada de entregar dicho reconocimiento, lo cual será en los próximos días. Se comunicó este Acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Humano, a la Dirección de Salud Pública del Municipio de Monterrey y al Dr. Carlos Canseco González. Asimismo dicho dictamen se publicará en la Gaceta Municipal y se le está dando difusión en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey.- 5.- Se aprobó por unanimidad, el dictamen presentado por la Comisión de Salud Pública, relativo a instituir la Medalla al Mérito “Dr. Carlos Canseco”, como un reconocimiento a los profesionales en Medicina, cuya participación en la comunidad regiomontana se amerite destacar, así como las Bases Generales para la entrega de dicha Medalla. Se comunicó este Acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Humano, a la Dirección de Salud Pública del Municipio de Monterrey; también se publicará en la Gaceta Municipal y se le está dando difusión en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey.- 6.- Se aprobó por unanimidad, el dictamen presentado por la Comisión de Educación y Cultura,

relativo a la donación de un acervo bibliográfico de 14 mil libros a las personas que soliciten alguna beca, en las Expo-becas que lleva a cabo el Municipio y a las Instituciones educativas públicas o privadas. Se comunicó este Acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Humano y a la Dirección de Educación. Asimismo se publicará en la Gaceta Municipal y se le está dando difusión en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey.- 7.- Se aprobó por unanimidad, el dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Reglamentación, relativo a dar Inicio a la Consulta Pública respecto a la Iniciativa del Reglamento Interior del DIF. La Convocatoria para esta Consulta Pública fue publicada en el Periódico Oficial No. 63 de fecha 9 de mayo del presente año y en periódicos de la localidad, además se le dará difusión en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet del Municipio de Monterrey. Se comunicaron por correo electrónico a las Secretarías de la Administración Municipal, los Acuerdos aprobados por el R. Ayuntamiento en esta Sesión. Es cuanto señoras y señores Integrantes de este Republicano Ayuntamiento.- Señores Regidores y Síndicos: El 24 de Marzo de 2004, el Republicano Ayuntamiento, aprobó instituir el Reconocimiento Público "Miguel F. Martínez" al Magisterio de Monterrey; así como las Bases Reglamentarias para la entrega del mismo. En este año se publicó la Convocatoria en la que se dieron a conocer dichas Bases, para que el Jurado Calificador analizara las propuestas de candidatos que se hicieran acreedores a este reconocimiento, por lo que se solicita que los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, procedan a dar lectura a cada una de las semblanzas de las personas beneficiarias, quienes recibirán a nombre del Republicano Ayuntamiento, el Reconocimiento "Miguel F. Martínez"; consistente en medalla, diploma y premio en numerario.- En primer término solicitamos al C. Reg. Mario Alberto Leal Regalado, proceda a la lectura de la semblanza de la Profesora Perla Aurora Calderón Treviño".- Acto seguido, en uso de la palabra, el C. REG. MARIO ALBERTO LEAL REGALADO, dijo: "Gracias. Los integrantes de este Republicano Ayuntamiento, estamos orgullosos de contar con la presencia de maestros y maestras acreedores al Reconocimiento

Público “Miguel F. Martínez” al Magisterio, asimismo agradecemos la presencia del compañero Ramiro Rojas, representante del Secretario General de la Sección 21, Juan Antonio Rodríguez; profesor Raúl Hernández Galván, representante de la Secretaria General de la Sección 50, profesora Myrna, que son compañeros que impulsan la educación de calidad en el Estado y por consecuencia en la ciudad de Monterrey, damos la más cordial bienvenida a la Lic. Irma Adriana Garza Villarreal, Sub-Secretaria de Educación, los Jefes de Región, al Director de la Normal Miguel F. Martínez, Profr. Rafael Alberto Garza Porras, familiares, amigos, buenos días tengan todos ustedes.- Iniciamos con la premiación dando lectura a la semblanza de los compañeros que fueron acreedores al Reconocimiento antes mencionado. Profesora Perla Aurora Calderón Treviño: La profesora Perla Aurora Calderón Treviño nace en la ciudad de México D. F., el 13 de agosto de 1949. Se encuentra felizmente casada desde hace 30 años con el Capitán Guillermo Terrazas y tiene tres hijos. Radicando en esta ciudad desde su niñez, inició su preparación profesional como Educadora en la Normal de Educadoras Laura Arce el año 1965. Después de su graduación en 1967 se trasladó a la ciudad de México para laborar en el Jardín de Niños “El pájaro Azul”. Posteriormente, de regreso en Monterrey N.L., inicia su carrera en el Sistema Estatal en el Jardín de Niños “Centro DIF No. 2” siendo Educadora encargada hasta 1987, año en que asciende a directora de ese mismo plantel. En 1990 es promovida a inspectora realizando su labor en el sur del Estado. En 1991 pasa a ocupar el cargo de inspectora de la zona No. 4 estatal, en esta ciudad, lugar actual de su adscripción. Ingresó en 1969 a la Escuela de Educación Especial, con enfoque en ciegos y débiles visuales, donde tuvo la oportunidad de implementar, en 1974, la técnica y uso del bastón blanco. Así mismo formó por primera vez grupos de teatro en la Escuela de Ciegos y Débiles Visuales, usando la técnica stanislauski, la cual impartió también como maestra en la Normal de Educadoras Laura Arce. Tuvo el honor de ser iniciadora y colaborar en el proyecto de Orientación e Información a nivel Nacional en el Centro Rotario Dr.

Carlos Canseco, desde el año 2000 hasta el 2004. Ha participado en cursos y congresos en diferentes países. Su trayectoria laboral ha sido muy útil a la comunidad, ya que en su zona escolar se ha distinguido por su calidad participativa y los logros que ha alcanzado a nivel estatal y nacional, entre los cuales se encuentran: El de Finalista en el Premio Nacional de Calidad 2002 y 2004, Premio Nuevo León a la Calidad en el 2002, Premio Escuela de Excelencia de 1999 al 2003, Mérito Escolar de 2002 al 2007, Escuela de Equidad, Premio Nuevo León Recicla, Premios Oxxo a la Ecología, y otros triunfos en concursos a nivel estatal. Ha sido apoyo y promotora para que fuesen implementados en los jardines de niños de su zona diferentes proyectos de la Secretaría de Educación tales como la enseñanza del inglés, Educación física, y computación. Esta zona escolar participó también en la implementación piloto del nuevo programa de preescolar 2004. Por esto y muchos más logros, se le otorga el Reconocimiento Público Miguel F. Martínez al Magisterio, a la Profesora Perla Aurora Calderón Treviño”.- Manifestando el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, lo siguiente: “Solicitamos a la Profra. Perla Aurora Calderón Treviño, pase al frente para recibir su reconocimiento.- Hecho lo anterior, continúa manifestando el C. Secretario del R. Ayuntamiento: “Enseguida, solicitamos al Reg. Candelario Maldonado Martínez, de lectura a la semblanza de la C. Profra. María del Carmen Guzmán García”;- en uso de la palabra, el C. REG. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ, manifestó: “Buenos días. La Profra. María del Carmen Guzmán García, es la primer hija de dos hermanas de la familia de Don Salvador Guzmán y de la señora Minerva García, la Profra. es esposa del señor José Ignacio Gámez Leytón y madre de tres hijos: José Ernesto y las gemelas Lesly Yamileth y Belinda Yamileth. En el mes de junio del año 1981 recibió su título como profesora de Educación Primaria en la Escuela Normal Nuevo León, posteriormente realizó la Licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional. La maestra Guzmán García considera de suma importancia la constante preparación y actualización, para brindar una mejor respuesta educativa a sus alumnos y por

ello ha participado activamente asistiendo a congresos seminarios, cursos y diplomados que le permitan tener mejores herramientas para el desempeño de su trabajo. Asimismo ha organizado y conducido cursos de Desarrollo Humano a Padres de Familia, en esta trayectoria de 26 años de trabajo le ha permitido ser fundadora de dos Jardines de Niños, su desempeño como maestra ha sido reconocido, al tener la satisfacción de ser acreedora del Premio que otorga el Gobierno del Estado a la EXCELENCIA EDUCATIVA en dos ocasiones, la primera en el ciclo escolar de 1996-1997 y la segunda en el año 1999-2000, en el ciclo escolar 2001-2002 recibió el premio SIEMPRE ASCENDIENDO, que otorga la Secretaría de Educación. Actualmente se desempeña como maestra de grupo en el Jardín de Niños "Héroe de Nacozari" perteneciente a la zona número 40, sector 12 de la oficina Regional No. 11 del sistema transferido. Por el excelente desempeño profesional se otorga el presente reconocimiento Público Miguel F. Martínez, a la Profra María del Carmen Guzmán García. Felicidades".- Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: Solicitamos a la Profra. María del Carmen Guzmán García, pase al frente para recibir su reconocimiento".- Hecho lo anterior, el C. Secretario, dijo: "Continuando con esta Sesión Solemne, de nuevo solicitamos al Reg. Candelario Maldonado Martínez, nos de a conocer la semblanza de la Profra. Hilda Leticia Sánchez Santos".- En uso de la voz, el C. REG. CANDELARIO MALDONADO MARTÍNEZ, expresó: "La Profra Hilda Leticia Sánchez Santos, nace el 13 de marzo de 1959 en Ciudad Anáhuac Nuevo León, siendo la cuarta de siete hijos, de los cuales cuatro escogen la profesión del magisterio, del matrimonio formado por Jacobo Sánchez Hernández y Dora Elba Santos de Sánchez. En el año de 1971 su familia decide mudarse a Monterrey, donde continúa sus estudios de secundaria.- En 1973 ingresa a la Normal Miguel F. Martínez, llevando a cabo sus estudios y realizando la práctica pedagógica en la Escuela Atenedoro Colunga, Colonia Sierra Ventana. En 1981 termina sus estudios en la preparatoria No. 3 de al UANL e ingresa a la Facultad de Ciencias de la Comunicación recibíendose con Excelencia Académica.

Posteriormente estudia la Licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional y continúa sus estudios en la Escuela de Ciencias, terminando la maestría en Administración Educativa, obteniendo el tercer lugar de su generación. Le otorgan la plaza de maestra en el Ejido San Ramón de Martínez de Dr. Arroyo N. L., en 1978 la ubican en la Escuela Daniel Urencio del Municipio de Monterrey. En los siguientes 22 años trabaja en la Escuela Alfonso Reyes, de este Municipio, logrando excelentes resultados académicos, como ganar dos veces la Olimpiada del Conocimiento Infantil, visitando al Presidente de la República, dos veces la ruta de la Independencia y una vez la ruta Nuevo León. En el año 2000 es ascendida a directora a la Escuela Profesor José Merced Garza Hinojosa de este Municipio. En ese mismo año empieza a realizar notorios cambios en la escuela, logrando elevar el promedio académico, equiparla con tecnología, mejorar la infraestructura, incrementar el alumnado, logrando que los padres de familia apoyen y se involucren en la Educación de sus hijos. En el año 2001 la Escuela se integra al programa Escuela de Turno Completo, la Profesora Hilda Leticia permanece en el Centro Escolar los dos turnos dirigiendo las actividades que ahí se realizan. La Escuela ha obtenido varios premios como: Dos Años Mérito Escolar, 6 años Escuela de Calidad, Escuela Segura, Escuela Bandera Blanca. Por su excelente labor educativa se le otorga el Reconocimiento Público Miguel F. Martínez al Magisterio a la Profesora Hilda Leticia Sánchez Santos. Felicidades”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó. “Atentamente pedimos a la profesora Hilda Leticia Sánchez Santos, pase al frente a recibir su reconocimiento”.- Hecho lo anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, dijo: “A continuación, solicitamos al C. Reg. Antonio García Luna, proceda a dar lectura a la semblanza del C. Profr. Jaime González Rodríguez”.- En uso de la palabra, el C. REG. ANTONIO GARCÍA LUNA, manifestó: “Con mucho gusto. El C. Profr. Jaime González Rodríguez, nace en el Estado de Nuevo León, en la Ciudad de Monterrey, el 02 de Julio de 1962, está casado con la Profra. Carmen Enedelia Iglesias González y fruto de este matrimonio tres hijos,

Yajaira Itzel, Jaime Alejandro y Orlando Daniel. En la actualidad cuenta con cuarenta y cinco años de edad y veintidós de servicio en el Sistema Estatal en el Nivel de Primarias desempeñando en este momento la función de Auxiliar Técnico en la Zona Escolar No. 18.- El Profr. Jaime realizó sus estudios profesionales en la Escuela Normal “Nuevo León” de 1977 a 1981; en la Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz Garza en la especialidad de Lengua y Literatura Españolas de 1982 a 1986; en la Escuela de Ciencias de la Educación, obtuvo el título de Licenciado en Ciencias de la Educación de 1990 a 1992; así como también la Maestría en Educación Superior en el año 2006. A lo largo de estos años de servicio se ha comprometido por estar a la vanguardia en el uso de las nuevas herramientas tecnológicas que hacen del quehacer educativo más interesante y relevante, formando alumnos acorde a las exigencias que los avances tecnológicos exigen a nuestra sociedad. Entre los reconocimientos que han logrado sus alumnos y el mismo maestro destacan los pertenecientes al ámbito cívico, aprovechamiento escolar, valores, deportivos, culturales y las tradiciones mexicanas, principalmente. Por participar activamente en la mejora continua de la calidad de la educación, se le entrega el Reconocimiento Público “Miguel F. Martínez”, al Profr. Jaime González Rodríguez.- Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “Solicitamos al Profr. Jaime González Rodríguez, pase al frente a recibir su reconocimiento”.- Hecho lo anterior, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Nuevamente solicitamos al Reg. Antonio García Luna, haga uso de la palabra, para dar lectura a la semblanza de la Profra. Martha Deyanira Flores Ramírez”;- en uso de la voz, el C. REG. ANTONIO GARCÍA LUNA, agregó: “Con mucho gusto. La Profra. Martha Deyanira Flores Ramírez, nace en Lampazos de Naranjo, N. L., el 30 de Mayo de 1959. Sus padres fueron Maestros destacados en distintas comunidades del Estado de Nuevo León y durante su adolescencia incursionó en una formación artística, así mismo, obtuvo el título de Profesora en Educación Primaria en la Normal “Miguel F. Martínez” en 1978. Continuó su preparación en la Normal Superior

del Estado “Prof. Moisés Sáenz Garza” titulándose como Licenciada en Educación Media, especialidad en Matemáticas. Hizo sus estudios de bachillerato en el área médica para ingresar en la Universidad Autónoma de Nuevo León y titularse como Licenciada en Psicología, especialidad en área Clínica. Se casó y fue madre de un chico que hoy tiene 20 años. Además terminó una maestría en la Universidad Pedagógica Nacional, en la Unidad 19B de Guadalupe, N. L. en el año 1994. A lo largo de su desempeño profesional ha cosechado muchos frutos, además de recibir la oportunidad de obtener una beca comisión de servicios para realizar un programa de doctorado en la Universitat Autònoma de Barcelona durante 4 años y eso con 19 años de servicio profesional. Realizó los estudios de postgrado en dicha institución logrando defender su tesis doctoral el 19 de diciembre de 2001. Fue en dicho periodo, cuando inició sus participaciones en congresos y otros proyectos. Se ha desarrollado profesionalmente en los niveles de educación básica, educación primaria y secundaria, siendo empleada de la Secretaría de Educación de la Entidad de Nuevo León desde el ciclo escolar 1977 – 1978. A su vez, ha ejercido como catedrática en Educación Superior, en la Universidad de Monterrey (UDEM), Centro de Estudios Universitarios (CEU), Escuela de Graduados de la Normal Superior del Estado “Prof. Moisés Sáenz” y en la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL. Actualmente, se desempeña, en la Sec. No. 19 “Jesús Cantú Leal” como auxiliar dentro del equipo Directivo. Tiene a su cargo la coordinación de docentes de primer grado y una comunidad de 205 alumnos de dicho grado. Además Brinda asesorías de tesis de maestría y participa como Asesora Técnico-Pedagógica de docentes del nivel de secundaria en su preparación para los Exámenes Nacionales de Maestros en servicio (ProNAP). Así mismo, ha diseñado cursos y realiza acompañamiento Académico en los Talleres Generales y en los Cursos Estatales que se desarrollan para los docentes que participan En el Sistema de Incentivos de Carrera Magisterial. Tiene la firme convicción de estar en el oficio más noble, le da gracias a Dios por ese trabajo, y como señala la frase: Dar ejemplo no es la

principal manera de influir sobre los demás, es la única manera. Debido a la trayectoria antes mencionada se le otorga el Reconocimiento Público “Miguel F. Martínez” al Magisterio a la Profra. Martha Deyanira Flores Ramírez”.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos a la Profra. Martha Deyanira Flores Ramírez, pase al frente a recibir su reconocimiento”.- Hecho lo anterior, en uso de la voz, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “A continuación solicitamos a la Reg. Modesta Morales Contreras, dé lectura a la semblanza de la Profra. Myriam Guadalupe Garza Bahena”.- En uso de la palabra, la C. REG. MODESTA MORALES CONTRERAS, dijo: “Buenos días a todos. La profesora Myriam Guadalupe Garza Bahena, nace el 13 de abril de 1961 en la ciudad de Monterrey N. L., siendo hija del matrimonio formado por, Antonio Garza García y Amparo Bahena Berlanga. Contrae matrimonio con el Arq. José Alberto Flores Salas teniendo tres hijos, Myriam, Cynthia y José Alberto. En 1976 se gradúa de la Secundaria No. 20, Profr. Juan F. Escamilla, siendo su deseo convertirse en maestra, decide ingresar a la Normal para tener la preparación necesaria, finalizando sus estudios en la Normal Nuevo León en el año de 1980. Su constante inquietud de preparación, decide ingresar a la Normal Superior, adquiriendo la especialidad de Ciencias Sociales lo cual logra concluir dicha preparación en el año de 1984. Inicia su desempeño como Maestra en la Primaria Ignacio Zaragoza perteneciente al Municipio de China Nuevo León, concluyendo el año escolar 1980-1981, posteriormente se traslada a la ciudad de Monterrey a continuar su desempeño profesional en la Primaria Ernesto Tijerina Cantú, localizada en la Colonia San Bernabé; después de 5 años se promueve a la Escuela Libertad de Prensa en la Colonia Ferrocarrilera, y su labor como Maestra por horas en la Secundaria No. 10 Profesor Moisés Sáenz. En el año 1992 al 2004 continúa su labor como Maestra de Educación Primaria en la Escuela Licenciado Juan Antonio de la Fuente, localizada en la Colonia Estanzuela. En el año del 2004 solicita un aumento de nivel a Educación Media Superior y nuevamente se ve obligada a salir del área metropolitana para

desempeñarse como Maestra de planta en la Secundaria No.1 Genaro Garza García, localizada en el Municipio de García, Nuevo León. Cumpliendo su primer año como Maestra de Planta en Secundaria, solicita un cambio de plaza en el Área Metropolitana de Monterrey y aprovecha la oportunidad de una vacante en la Escuela Secundaria No. 50 Lic. José Vasconcelos, como Maestra de planta de 3er. año e impartiendo la materia de formación Cívica y Ética para los alumnos de 2º y 3er año. Su mayor satisfacción es participar activamente en la formación del carácter de los alumnos y concientizarlos en la práctica de los valores para formarlos como ciudadanos conscientes de las problemáticas que envuelven nuestra sociedad. Por su extensa labor educativa, su constante preparación e innovación de técnicas de estudio y su entrega desinteresada hacia sus alumnos, se le otorga el reconocimiento Público Miguel F. Martínez a la profesora Myriam Guadalupe Garza Bahena”.- En uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, agregó: “Solicitamos a la Profra. Myriam Guadalupe Garza Bahena, pase al frente a recibir su reconocimiento”.- Hecho lo anterior, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos a la Reg. Ofelia Cervantes García, proceda a la lectura de la semblanza del Profr. Celedonio Rincón Castillo”.- Acto seguido, la C. REG. OFELIA CERVANTES GARCÍA, expresó: “Buenos días. El Prof. Celedonio Rincón Castillo nace el 25 de febrero del año de 1952 en la ciudad de Monterrey, sus padres son el Sr. José Rincón Bulnes ya fallecido y la Sra. Alicia Castillo Vda. de Rincón. Es el mayor de cinco hermanos, de los cuales cuatro se dedican a la docencia. Está casado con la Profra Blanca Julia Elizondo Lapizco y tienen tres hijos: Claudio Iván, Arlina Ivet y Blanca Julia, así como también la dicha de tener un nieto de ocho años. A lo largo de varias generaciones, en su familia ha prevalecido la inclinación por la docencia, es por eso que en el año de 1969 decide ingresar a la Normal Básica del Instituto Regiomontano, posteriormente en 1979 ingresa a la Escuela Normal Superior del Estado cursando la especialidad en Pedagogía, también realizó estudios en cursos intensivos en la especialidad de Matemáticas en la misma institución. En

1975 inicia sus estudios en la Escuela Normal de Especialización en la Especialidad de Problemas de Aprendizaje concluyendo en el año 1978. En 1996 motivado por la experiencia laboral que estaba desempeñando decide estudiar la Maestría en Educación Especial en la ciudad de Saltillo, Coahuila. En 1969 inicia su desempeño profesional en diversos colegios del sistema particular, en 1979 se incorpora al sistema Estatal y Federal en el nivel de Educación Especial como maestro de grupo integrado y posteriormente como maestro de apoyo escolar en diversas escuelas de educación básica en el Municipio de Monterrey, N. L. También laboró como maestro de matemáticas en la Escuela Técnica Comercial “Francisco I. Madero” en el turno nocturno en los años 1986 a 1988. En el año de 1998 asciende a asistente de Director en la U.S.A.E.R. No. VI y en 1999 asciende a Director de la U.S.A.E.R. No. XL en donde ocupa dicho cargo hasta la fecha. En el sistema federal actualmente se desempeña como Supervisor en el nivel de Educación Especial. Como Docente ha tenido la oportunidad de ser acreedor al “PREMIO EXCELENCIA EDUCATIVA” en el ciclo escolar 1994 – 1995 y como Director el “PREMIO ESCUELA DE EXCELENCIA” en el ciclo escolar 1996- 1997. El Profr. Rincón siempre ha tenido la convicción de prepararse y actualizarse permanentemente en todo lo relacionado a su desarrollo profesional, pues piensa que es fundamental para poder realizar un trabajo de calidad cualquiera que sea la función que le toque desempeñar. Por su dedicación y su gran labor educativa en beneficio a la niñez con Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad se le otorga “El Reconocimiento Público Miguel F. Martínez al Magisterio” al C. Profr. Celedonio Rincón Castillo.”.- Acto continuo, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos al Profr. Celedonio Rincón Castillo, pase al frente para recibir su reconocimiento”.- Hecho lo anterior, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, agregó: “Continuando con la entrega de este reconocimiento, solicitamos a la C. Reg. Jovita Morín Flores, proceda a dar lectura a la semblanza de la Profra. Deyanira Delgado Mendiola”.- En uso de la palabra, la C. REG. JOVITA MORÍN FLORES, dijo: “La

Profra. Deyanira Delgado Mendiola, nace en la ciudad de Monterrey Nuevo León el 11 de Septiembre de 1963. Sus Padres el Sr. Francisco Delgado Samaniego (finado) y la Sra. Aurora Mendiola López. En 1989 se casa con el Maestro Guadalupe Humberto González González procreando a tres hijos: Humberto, Heriberto y Carolina Deyanira González Delgado, formando una familia unida y fundada en los valores. Realiza sus estudios de primaria en la Escuela Venusiano Carranza del centro de la ciudad, fue alumna de la Secundaria No. 10, Profr. Moisés Sáenz Garza de la misma colonia. Ingresó a la Escuela Normal Miguel F. Martínez en 1978 egresando en el año de 1982, tomando un curso de Preescolar e ingresando a trabajar profesionalmente como maestra en este nivel el mismo año. En 1983 inicia sus estudios en la Normal de Especialización en el área de problemas de Aprendizaje simultáneamente, en este mismo año ingresa a estudiar a la Normal Superior del Estado de Nuevo León, en cursos intensivos en la especialidad de Física y Química egresando en el año de 1987 y 1989 respectivamente, obteniendo excelentes calificaciones siendo el segundo lugar en la especialidad de la Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León. Del año 1998 al año 2002 estudia en la Escuela de Ciencias de la Educación la Maestría en Psicopedagogía. Desde 1986 ha trabajado dentro del nivel de Educación Especial como maestra de aprendizaje y lenguaje, obteniendo los premios de Maestra de Excelencia, Premio Nuevo León de Calidad, Premio Nacional de Calidad y Premio Iberoamericano. Del año 1991 al año 1993 desempeña funciones como asesora en el Técnico de Educación Especial del Sistema Estatal. Actualmente labora como maestra en el Centro de Atención Múltiple Romana Cruz Viuda de Márquez del Municipio de Monterrey y como supervisora en la Zona 22 del Sistema Transferido en el Municipio de Escobedo Nuevo León. En el Programa de Carrera Magisterial se ha distinguido por obtener excelentes calificaciones, lo cual le ha permitido tener distintas promociones. A lo largo de sus 26 años de servicio ha tenido la oportunidad de tener satisfacciones personales y profesionales siendo las más importantes lo

que no es remunerable, como el ser parte de muchos proyectos de vida, constatar los avances de alumnos con necesidades educativas especiales y ser luz de esperanza de muchos padres de familia. Por su destacado desempeño profesional, se le otorga el reconocimiento “Miguel F. Martínez al Magisterio” a la Profra Deyanira Delgado Mendiola”.- Enseguida, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, expresó: “Solicitamos a la Profra. Deyanira Delgado Mendiola, pase al frente para recibir su reconocimiento”.- Hecho lo anterior, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, dijo: “Solicitamos al Reg. Armando Amaral Macías, proceda a dar lectura a la semblanza de la Profra. Alicia Torres Vargas”.- A continuación, el C. REG. ARMANDO AMARAL MACÍAS, manifestó: “Buenos días. La Profra. Alicia Torres Vargas, nació el 8 de Enero de 1957 en la ciudad de Monterrey N. L., ocupa el 4º lugar de los 13 hijos de la Familia de Don Alfonso Torres Cuello y de la Sra. Susana Vargas Rivera. En 1988 contrajo matrimonio con el Sr. José Juan Martínez Hernández y es madre de Alicia Saraí, Elizabeth y Karen Judith. En el mes de Junio de 1976 recibió el título como Profesora de Educación Primaria en la Centenaria y Benemérita Normal “Miguel F. Martínez” , en 1981 se graduó de la Normal Superior del Estado con la Especialidad de Física y Química, terminando en ese mismo año como Licenciada en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional. La maestra Torres Vargas siempre ha considerado de suma importancia la constante preparación y actualización para brindar una mejor atención y servicio educativo a sus alumnos, compañeros maestros y padres de familia; por lo cual ha participado activamente asistiendo a congresos, seminarios, talleres y cursos que le permitan tener mejores herramientas para el desempeño de su trabajo. Asimismo ha organizado y conducido cursos y talleres dirigidos a maestros de educación primaria. En su trayectoria de 30 años de labor docente, su desempeño como maestra ha sido reconocido, al tener la satisfacción de recibir el premio que otorga el Gobierno del Estado a la EXCELENCIA EDUCATIVA 1993. En su función como directora, cabe mencionar que la escuela a su cargo: Primaria “Vicente Guerrero” de la colonia Fomerrey VI durante el ciclo Escolar

2004-2005 obtuvo el premio MÉRITO ESCOLAR. En su etapa como Jubilada, la maestra Alicia ha participado como evaluadora de las escuelas y maestros participantes en Mérito Escolar, Docente y de Calidad, tiene una frase que dice: “No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos”. Se le otorga a la Profra. Alicia Torres Vargas el Reconocimiento Público Miguel F. Martínez al Magisterio, recibe en su representación el Sr. José Juan Martínez Hernández”.- Enseguida, pasó al frente el Sr. José Juan Martínez Hernández, a quien a nombre de la Profra. Alicia Torres Vargas, le fue entregado el reconocimiento ya señalado”.- Enseguida, en uso de la palabra, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “Enseguida y con el propósito de pronunciar un mensaje a nombre de los homenajeados, hará uso de la palabra, el Profr. Jaime González Rodríguez”.- En uso de la palabra, el C. PROFR. JAIME GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, expresó: “Buenos días tengan todos ustedes. Licenciado Adalberto Madero Quiroga, Alcalde Municipal de Monterrey, Doctor Arturo Cavazos Leal, Secretario de Ayuntamiento, Licenciado Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal, Regidores, Síndicos de este Republicano Ayuntamiento. Autoridades de la Secretaría de Educación, Representantes de las Secciones 50 y 21, compañeros homenajeados, muy buenos días, familiares y amigos también. Es para mí motivo de orgullo y gran satisfacción el que me hayan conferido la oportunidad de dirigirme a ustedes en el uso de la palabra para expresar en nombre de mis compañeros maestros y del mío propio, la más sincera gratitud por la distinción que nos honra el gobierno municipal de Monterrey al otorgarnos la presea Reconocimiento Público “Miguel F. Martínez” al Magisterio. Me complace saber que la Administración Municipal de Monterrey se preocupa por el ámbito educativo, otorgando este tipo de reconocimientos, los cuales enaltecen la labor educativa que nosotros los maestros realizamos, desempeñamos en las aulas y que reconozcan el esfuerzo que día a día venimos realizando en cada una de nuestras instituciones, la educación es una tarea conjunta donde cada pieza cumple con una función específica, la cual es sumamente importante, desde el

maestro que está en el aula en la ciudad o en el área rural, el directivo, el inspector, las autoridades educativas, todos forman este colectivo al cual llamamos educación. Con el Reconocimiento Miguel F. Martínez, se premia y se reconoce no solo la labor del maestro sino de toda la comunidad, sentimos sentimientos sinceros de gratitud que hacemos extensivos a todos y cada uno de los miembros del Jurado por la decisión de hacernos acreedores a este tan importante premio, llevaremos en alto la Medalla que hoy nos entregan, Miguel F. Martínez y la portaremos con orgullo pues representa un aliciente a seguir por el camino del éxito, a la vez, asumimos el gran compromiso que conlleva este reconocimiento que nos obliga a actuar con más constancia, a ser mejores y a ser consecuentes con la distinción recibida, a ser motores de ejemplo y esfuerzo buscando elevar la calidad en la enseñanza de niños y jóvenes de esta importante ciudad de Monterrey, solo miramos hacia atrás para aprovechar la experiencia acumulada para aprender de nuestros aciertos y también de nuestros errores y darle a las generaciones de docentes que vienen siguiéndonos los pasos, ese amor y esa entrega que nos dieron también los maestros, los docentes nuestros. Finalmente, solo me resta reiterar al Republicano Ayuntamiento de Monterrey, dignamente presidido por el Licenciado Adalberto Madero Quiroga y el Consejo Consultivo Municipal de Participación Social en la Educación, el testimonio de nuestro profundo agradecimiento, termino diciendo a la manera de Neruda, muchas veces, muchas gracias”.- Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, manifestó: “Continuando con los puntos del orden del día, se solicita al Reg. Mario Alberto Leal Regalado, integrante de la Comisión de Educación y Cultura, haga uso de la palabra, para que a nombre de los integrantes del R. Ayuntamiento 2006 – 2009, dirija un mensaje alusivo a este importante acontecimiento”.- En uso de la voz, el C. REG. MARIO ALBERTO LEAL REGALADO, expresó: “Gracias, porque estamos convencidos que educar es el camino, el Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey que encabeza nuestro Alcalde, Lic. Adalberto Arturo Madero Quiroga, da un profundo

reconocimiento a todos los compañeros y compañeras que participaron en este certamen, al cual fueron convocados a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y de la Dirección de Educación, a las cuales solicitamos sigan buscando estrategias para seguir incrementando la participación, esta Administración reconoce el esfuerzo y dedicación que está encerrado en los trabajos que presentaron en donde están guardadas horas, días, meses y años de preparación profesional y desempeño magisterial, desde la Primaria, la Secundaria, la Normal Básica, la Normal Superior, Maestrías, Licenciaturas, Doctorados, Talleres, Cursos y Diplomados que producen una mejor educación, por lo tanto mejores ciudadanos; esta Administración agradece la participación del Consejo Consultivo de Educación, sus horas de trabajo a pesar de que son puestos honoríficos. Compañeros acreedores al Reconocimiento Público “Miguel F. Martínez” al Magisterio, esperamos que lleven dicho reconocimiento con dignidad y gallardía, para que se convierta en una mejor educación para los alumnos de la ciudad de Monterrey, de Nuevo León y de México, felicidades y éxito”.- A continuación, el C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, añadió: “Enseguida, se solicita al Presidente Municipal, proceda a la clausura de los trabajos de esta Sesión Solemne”.- En uso de la palabra, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, dijo: “Concluidos los puntos del orden del día para la celebración de esta Sesión Solemne, y siendo las diez horas con veinticinco minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma, solicitándoles permanezcan en este Recinto Oficial, ya que en unos minutos daremos inicio a la Primer Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo.- Felicidades.- Doy fe”.- - - - -

